

Evaluación del residente

Recientemente (Junio de 2018), el Ministerio de Sanidad ha modificado los criterios de evaluación y las puntuaciones mediante las que, anualmente, se califica a los médicos en formación durante las rotaciones en las diferentes Unidades o Servicios.

Actualmente, los parámetros evaluados son los siguientes:

- Conocimientos y habilidades: conocimientos adquiridos, razonamiento/valoración del problema, capacidad para tomar decisiones, habilidades, uso racional de recursos, seguridad del paciente
- Actitudes: motivación, puntualidad/asistencia, comunicación con el paciente/familia, trabajo en equipo, valores éticos y profesionales

La calificación global de la rotación corresponde a la suma del 70% del total de las calificaciones del apartado “Conocimientos y habilidades” y del 30% del total de las calificaciones del apartado “Actitudes”.

Las calificaciones de cada área se hacen sobre 10, con la siguiente escala de calificación:

- 1-2: Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
- 3-4: Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
- 5: Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación.
- 6-7: Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
- 8-9: Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación.
- 10: Excelente. Muy alto nivel de desempeño. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno
- NA: No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados

Al finalizar el periodo de formación, se establece la media de las calificaciones de cada uno de los 5 años de Residencia.

Asistencia a Cursos y Congresos

La asistencia a Cursos y Congresos forma parte de las actividades de formación de los residentes.

Los tutores asignan a cada uno de los médicos en formación un tipo u otro de Curso, dependiendo del año de residencia y del contenido teórico-práctico de los mismos.

Uno de los criterios fundamentales para la inscripción a estos Cursos y/o Congresos es la presentación a los mismos de trabajos, comunicaciones, pósteres, ... por parte de los Residentes. Para la elaboración de estos trabajos, el médico en formación dispone del asesoramiento y ayuda de los miembros de staff y de los tutores de Docencia del Servicio.

Investigación y publicaciones científicas

Uno de los objetivos docentes fundamentales del Servicio de COT es que sus Residentes investiguen y lleven a cabo estudios científicos que puedan ser el punto de partida para una posterior tesis doctoral.

Durante la Residencia es muy aconsejable asistir a Cursos sobre metodología para las publicaciones científicas para adquirir la base teórica y la estrategia para el planteamiento correcto de los trabajos de investigación y su posterior publicación.

Nuestra ilusión y nuestro objetivo es que todos nuestros residentes puedan ser doctores al finalizar los cinco años de Residencia.